

CIRCULAR ACLARATORIA N° 5⁽¹⁾

1. Pregunta del Oferente:

Visto el pliego de licitación, necesitamos conocer y/o verificar las siguientes consultas:

Termomecánica:

a) 1. Subsuelos:

1.1 Entendemos que se debe acondicionar el Salón de Usos Múltiples

1.2 Realizar el sistema de Ventilación de las cocheras

1.3 Realizar el sistema de Extracción de sanitarios

1.4 Realizar el sistema de Ventilación de los locales de servicio del subsuelo (depósitos, salas de bombeo, tableros, etc.)

b) 2do/3er y 4to piso:

Entendemos que se debe realizar las Instalaciones Termomecánicas completas (aire Acondicionado y ventilación), de forma similar al primer piso.

c) Quinto Piso:

Entendemos que se deben acondicionar el Comedor para 160 personas y realizar el sistema de extracción de sanitarios.

Respuesta

Termomecánica:

a) Subsuelo: De acuerdo a lo mencionado es correcto lo enumerado.

b) 2do 3er y 4to piso: De acuerdo a lo mencionado es correcto lo enumerado.

c) 5to piso: De acuerdo a lo mencionado es correcto lo enumerado.

2. Pregunta del Oferente:

Visto el pliego de licitación, necesitamos conocer y/o verificar las siguientes consultas:

Estructura:

a) Para el tema “verificación de las fundaciones existentes”, ¿se cuenta con la información de secciones geométricas, armaduras de refuerzo, y calidad del hormigón existente?

b) Para el tema “losa para nuevo destino (azotea) de 4to” ídem anterior.

c) ¿se cuenta con los planos con los que se construyó el inmueble? O en su defecto, ensayos destructivos/no destructivos para la obtención de propiedades geométricas y mecánicas de los elementos que conforman la estructura principal resistente.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.

Respuesta

Estructura:

No contamos con plano de antecedentes. Los ensayos, verificación y cálculos los debe realizar el oferente.

Por último y en función de las consultas recibidas, la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales del Ministerio entiende razonable la **realización de una visita a las instalaciones** de la calle Cochabamba N°54, en carácter de optativa y no obligatoria, y dirigida a los oferentes que han adquirido el Pliego. La fecha propuesta de visita es el próximo jueves 22 de abril a las 12:00 a.m. El presente requerimiento no modifica los plazos correspondientes a la fecha límite de consultas, prevista para el día 23 de abril, ni la fecha de apertura establecida para el día 4 de mayo del corriente. Para poder participar en la visita deberán confirmar a través de correo electrónico.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.